1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	*ELATIN S.A.S - Nit 900.424.944-2*
Informe de Actividades Nº	***1***
Periodo	*04/08/2025 a 31/08/2025*
Número del Contrato	*Nº 3984 DE 2025*
Objeto:	*PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS - BOLSA DE REPUESTOS – AL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 123 (SIES CCTV 123), DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. Y OTROS SISTEMAS CONEXOS.*
Plazo	*CIENTO CUARENTA Y OCHO (148) DÍAS*
Valor Total del Contrato	*$1.090.711.778 – MIL NOVENTA MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS*
Valor del Periodo del Informe	*$ 339.054.663 – TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS*
Fecha de Inicio	*04/08/2025*
Fecha de Terminación	*31/12/2025*
Proyecto	*2024660010060 - IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor	*SEBASTIAN MADRID SOTO*
Dependencia	*Secretaría de Gobierno Municipal*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
a) *Realizar un diagnóstico de todo el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES-CCTV y línea 123) al inicio y al final del contrato*	*El día 04 de Agosto de 2025 se definió por parte de la supervisión los por menores de la ejecución así como las prioridades de intervención.* *Esta priorización fue el punto de partida para la inspección inicial al sistema realizada entre los días 4 y 5 de Agosto de 2025 dando así inicio a las actividades de mantenimiento correctivo detectando algunas fallas en algunos equipos y dispositivos en el CAD y 350 cámaras fuera de servicio de las 498 que posee el sistema.* *Recuperar la funcionalidad de las 350 cámaras encontradas fuera de servicio durante la inspección inicial, fue tomado como el 100% de indicador de cumplimiento para la ronda única de mantenimiento correctivo contratado.*	*El* ***Anexo 1 - Estado inicial del sub-sistema CCTV*** *contiene el inventario inicial de incidencias en los puntos de cámara.*	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
b) *Realizar el mantenimiento correctivo de los equipos que lo requieran, teniendo en cuenta el diagnóstico realizado al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES-CCTV y línea 123)*	*Se dio inicio al mantenimiento correctivo del sistema interviniendo los requerimientos de acuerdo con las prioridades establecidas por la Supervisión y el equipo de Telemática de MEPER.* *Siendo las 350 cámaras encontradas fuera de servicio durante la inspección inicial, tomadas como el 100% de indicador de cumplimiento para el mantenimiento correctivo, se tiene que a la fecha según el Anexo 2 "Estado actual del sistema", se han recuperado la visualización de 288 cámaras para un avance del 82,3% y únicamente se encuentran actualmente 62 cámaras fuera de servicio las cuales se seguirán interviniendo para lograr su recuperación. Las intervenciones que llevaron a recuperar la visualización de las cámaras apagadas se evidencian en el Anexo 3 donde se diagnosticaron las fallas mediante la solicitud de aprobación de actas de afectación de bolsa.* *En el anexo 4 se evidencian las reparaciones aprobadas por la supervisión y efectivamente ejecutadas a la fecha de corte del presente informe.* *Se debe tener en cuenta que a la fecha, aun continúan actas de afectación de bolsa a la espera de ser aprobadas por la supervisión y algunas de ellas, de ser aprobadas, deberán realizar el procedimiento de estudio de mercado para ítems no incluidos en el listado de bolsa de repuestos.*	*El* ***Anexo 2 – Estado actual del subsistema CCTV*** *muestra el avance del mantenimiento correctivo en este subsistema* *El* ***Anexo 3 – Actas de afectación de bolsa*** *contiene las solicitudes de autorización a la Supervisión para efectuar reparaciones mediante la ejecución de la bolsa de repuestos detallando cada uno de los requerimientos y anexando evidencia fotográfica.* *El* ***Anexo 4– Actas de mantenimiento correctivo*** *contiene las actas que evidencian la corrección de la falla, con su respectivo registro fotográfico.*	

82,3% c) *Proveer los elementos, repuestos y accesorios que resulten necesarios para lograr el perfecto funcionamiento del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES-CCTV y línea 123) y la óptima ejecución de los mantenimientos correctivos.*	*A la fecha, el mantenimiento correctivo ha implicado 43 solicitudes de autorización a la supervisión (Actas de afectación de bolsa). En el período del presente informe, se autorizó por parte de la supervisión, 25 de estas intervenciones que fueron evidenciadas en igual número de actas de mantenimiento correctivo que afectaron el presupuesto en $ 115.980.000 para este rubro estimado en $ 503.208.778, es decir, el 23% del presupuesto. En otros palabras, con con la ejecución del 23% de la bolsa de repuestos, se ha logrado a la fecha intervenir y solucionar el 8s,3% de las incidencias iniciales en los puntos de cámara. Se espera continuar solucionando la totalidad de las fallas en el subsistema CCTV mediante el uso del presupuesto restante en la bolsa de repuestos.*	*El **Anexo 3 – Actas de afectación de bolsa** contiene las solicitudes de autorización a la Supervisión para efectuar reparaciones mediante la ejecución de la bolsa de repuestos detallando cada uno de los requerimientos y anexando evidencia fotográfica* *El **Anexo 4– Actas de mantenimiento correctivo** contiene las actas que evidencian la corrección de la falla, con su respectivo registro fotográfico.* *En el **Anexo 5 – Ejecución presupuestal de la bolsa de repuestos** se puede apreciar el detalle de los repuestos utilizados y en que equipo, sistema o punto fue utilizado.* *El **Anexo 6 – Relación de actas de afectación de bolsa pendientes de aprobación** contiene el listado de las*	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
		intervenciones que aun se encuentran pendientes de aprobación.	
***d)** Realizar el mantenimiento preventivo de todos los equipos que componen el sistema integrado de emergencias y seguridad (SIES-CCTV y línea 123)*	*Dado que la prioridad se centró en la realización de actividades de mantenimiento correctivo que permitieran recuperar la visualización de la mayor cantidad posible de cámaras que apoyaran las labores de la Policía Metropolitana durante las actividades de celebración de las fiestas aniversarias de la ciudad, la primera ronda de mantenimiento preventivo únicamente logró avanzar con 15 intervenciones de las 139 necesarias para completar una ronda logrando así un avance en este alcance del 10,8%. Para cada intervención, se levantó un acta de las actividades técnicas de mantenimiento preventivo realizadas a cada uno de los componentes del sistema. Dichas actas se acompañaron de extensa evidencia fotográfica.*	*El **Anexo 7 – Actas de mantenimiento preventivo** contiene las actas que evidencian esta actividad con su respectivo registro fotográfico.*	

ELATIN SAS
Nit: 900.424.944-2
JUAN DAVID TRUJLLO POTES
Representante legal Contratista
c.c. 18.511.653

Vo.Bo.
SEBASTIAN MADRID SOTO
Supervisor

VoBo:
MAURICIO SIERRA
Apoyo a la supervisión

VoBo:
Jhonatan Haouchar
Apoyo a la supervisión

VoBo:

María Camila Marín
Revisión componente financiero

VoBo:

Luis Miguel Campos
Revisión componente jurídico